

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD

13449 *Información pública de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de instalaciones eléctricas*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el Decreto 99/1997, de 11 de julio, por el que se regula el procedimiento administrativo aplicable a la tramitación de las instalaciones eléctricas de la comunidad autónoma de las Islas Baleares; en el Decreto 96/2005, de 23 de setiembre, de aprobación definitiva de la revisión del Plan Director Sectorial Energético de las Islas Baleares y en la Ley 13/2012, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la activación económica en materia de industria y energía, nuevas tecnologías, residuos, aguas, otras actividades y medidas tributarias, se somete a información pública la petición de Energía Neta Sa Caseta Lluçmajor, S.L., de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de las instalaciones eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente RE 014/13: Parque fotovoltaico Sa Caseta.

Situación: polígono 35, parcelas 7, 8, 12, 24 i 26, polígono 34 parcela 11, polígono 40, parcela 34, en el término municipal de Lluçmajor.

Características técnicas:

Parque fotovoltaico constituido por:

78.320 paneles solares Yingli de 280 Wp de potencia unitaria; por tanto, la potencia instalada total es de 21.929.600 Wp.

10 inversores de 2 MW cada uno y 10 centros de transformación

Subestación privada.

Líneas de conexión soterradas, de 20 kV, hasta la subestación privada, y de 66 kV desde ésta a la subestación de Cala Blava, a construir.

Lo que se hace público para que el anteproyecto y el proyecto básico de la instalación señalada puedan ser examinados en:

- La Consejería de Territorio, Energía y Movilidad, situada en C/ Gremi de Corredors, 10, 1er piso (polígono de Son Rossinyol) 07009 Palma (Dirección General de Energía y Cambio Climático).
- La página web de la Dirección General de Energía y Cambio Climático: <http://energia.caib.es>.
- El portal de Transparencia: <http://dgpit.caib.es>.

Y para que puedan formularse, al mismo tiempo, las alegaciones que se estimen pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 26 de octubre de 2016

El director general de Energía y Cambio Climático
Joan Groizard Payeras

